



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PCT

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

03-22638

21 EXPEDIENTE N°

54 TÍTULO VEHICULO PARA LA APLICACION DE DEPUESTOS, FONDOS Y ALIQUOTA

51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL 73.00.00

71 SOLICITANTE AFAL COMERCIAL S.A.

DOMICILIO Calle Linares 7 Barrio La Candelaria Bogotá

74 APODERADO ERESIO CAVALIER FALCO

22. BOGOTÁ, D. C. 13 DE ABRIL DE 2007

PETITORIO

1

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

03 022638 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 83822638 00000006 Folios: 21
Fecha (IMP): 2003-03-18 14:41:04
Trámite: 811 PCT-PATENT 378 FASE NECT 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL

①

SOLICITUD DE:



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.



Capítulo I.



Capítulo II.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Rafael Rodríguez Ramos

Dirección: Calle Linares, 7 Pta. 3, E 46018,
Valencia, España

Nacionalidad o Domicilio: Española
Lugar de Constitución:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: Ernesto Cavellier Franco

Dirección: Cra. 9 No. 74-09 Of. 504

Teléfono: 3764200

Fax: 3761707

E-mail: Ernesto.Cavellierapro-laws.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número 19.091.620 TP 11519

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Rafael Rodríguez Ramos

Dirección: Calle Linares, 7 Pta. 3, E 46018,
Valencia, España

Nacionalidad o Domicilio Española

⑤ PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/ES01/00175

Fecha 7/5/2001

Publicación Internacional No. WO 02/090068 A1

Fecha 14/11/2002

⑥ Título (54)

Vehículo para la aplicación de Compuestos Químicos en madera

⑦

Clasificación Internacional (51) B27K 3/50, 3/33

⑧

Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

SI ☐

NO ☒

⑨

Comprobante de pago No.

18864

Fecha

14/11/03

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

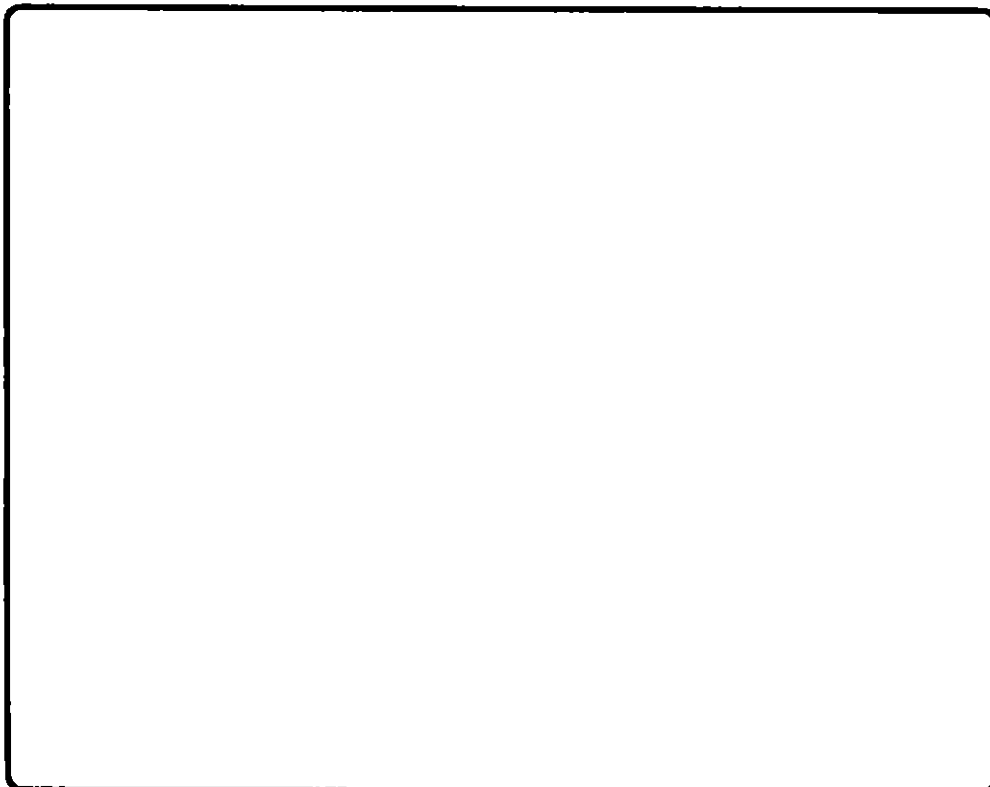
10

ANEXOS

2

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ Arte Final 12X12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionados parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- ☐ Otros

11 FIGURA CARACTERISTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: Ernesto Cavalier Franco

FIRMA: Ernesto Cavalier

C.C. 19.091.620

T.P. 11519

RESUMEN**VEHÍCULO PARA LA APLICACIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS EN MADERA**

El vehículo de la invención comprende tolueno (40-70%), xileno (6-40%), benzofenona (3-18%), butilglicol (2-9%), acetato de cetilo (1-7%) y metanol (0,3-4%). El vehículo presenta un elevado índice de penetración en la madera y puede utilizarse para preparar composiciones útiles para el tratamiento de la madera que contienen uno o más compuestos químicos, por ejemplo, insecticidas y/o fungicidas, con el fin de tratar o prevenir los daños causados por el ataque de agentes biológicos nocivos para la madera.

VEHÍCULO PARA LA APLICACIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS EN MADERA

CAMPO DE LA INVENCION

Esta invención se relaciona, en general, con el
5 tratamiento de maderas mediante la aplicación de compuestos
químicos. En particular, la invención se refiere a un vehícul
útil para aplicar compuestos químicos en maderas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Se conocen diversos agentes biológicos nocivos capaces de
atacar la madera que causan daños importantes. Entre dichos
agentes biológicos nocivos para la madera se encuentran
insectos, por ejemplo, carcoma (término que incluye a diversas
especies de insectos xilófagos cuyas larvas roen y taladran la
15 madera), termitas, polillas, etc., y hongos, por ejemplo, *Poria*
vaillantii Fr., *Coniophora cerebella* Duey, *Merulius lacrymans*
Wulf, *Lentinus lepideus* Fr., *Lenzites sepiaria* Wulf, *Chaetomium*
globosum Kunz, etc.

Los productos habitualmente utilizados para el tratamiento
20 y conservación de la madera comprenden, en general, uno o más
principios activos eficaces contra los agentes biológicos
nocivos a eliminar, por ejemplo, uno o más insecticidas y/o
fungicidas, y un vehículo para la introducción de dichos
principios activos en los túneles y cavidades generadas en la
25 madera por acción de dichos agentes biológicos nocivos.

El número de vehículos eficaces como transportadores de
principios activos en el interior de la madera es, actualmente,
muy limitado. Entre los vehículos que habitualmente se utilizan
en productos para el tratamiento y conservación de la madera se
30 encuentran el agua, derivados inorgánicos de arsénico,
pentaclorofenol y cresote.

El agua es el vehículo más habitualmente utilizado. Sin embargo, tiene una escasa penetración en la madera por lo que los principios activos aplicados a la madera utilizando dicho vehículo no penetran adecuadamente en la misma, quedándose sobre la superficie, lo que reduce significativamente la eficacia de dichos principios activos.

Los otros vehículos presentan un índice de penetración en la madera muy escaso, generalmente comprendido entre 2 y 6 mm al cabo de 24 horas. En maderas blandas y porosas se consiguen índices de penetración del vehículo de hasta 6 mm mientras que en maderas duras y poco porosas los vehículos penetran entre 2 y 3 mm durante un periodo de tiempo de 24 horas.

Por consiguiente, existe la necesidad de encontrar nuevos vehículos, útiles para la aplicación de compuestos químicos en maderas, que, ventajosamente, presenten un elevado índice de penetración en la madera.

La invención proporciona una solución a la necesidad existente que comprende el desarrollo de un nuevo vehículo para la aplicación de compuestos químicos en maderas, que comprende una mezcla de diversos componentes. Dicho vehículo presenta un elevado índice de penetración en la madera, determinado mediante un ensayo que comprende aplicar el vehículo en un punto de una madera, dejar actuar al vehículo durante un periodo de tiempo, y determinar el avance del frente del vehículo mediante corte de la madera y medida del frente de avance del vehículo.

Un vehículo como el proporcionado por esta invención es útil para el tratamiento de maderas, en particular, en el tratamiento y prevención de daños causados por el ataque de agentes biológicos nocivos para la madera.

Un objeto de esta invención lo constituye dicho vehículo para la aplicación de compuestos químicos en maderas.

Un bjet adicional de esta invención l c nstituye una composición que comprende dicho vehículo junt con, al men s, un compuesto químico.

Otro objeto adicional de esta invención lo constituye un
5 método para el tratamiento de la madera que comprende aplicar dicha composición, en una cantidad adecuada, a la madera a tratar.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

10 La invención proporciona un vehículo útil para aplicar compuestos químicos en maderas, en adelante vehículo de la invención, que comprende:

	<u>Componentes</u>	<u>Porcentaje en peso respecto al total (%)</u>
15	Tolueno	40-70
	Xileno	6-40
	Benzofenona	3-18
	Butilglicol	2-9
	Acetato de cetilo	1-7
20	Metanol	0,3-4

Todos los componentes constituyentes del vehículo de la invención son productos comerciales. En el sentido utilizado en esta descripción el término Abenzofenona® incluye tanto a la
25 benzofenona (difenilmetanona) como a sus derivados hidroxilados o metoxilados [véase, por ejemplo, The Merck Index, 11th Edition, 1989]. Asimismo, el término Abutil® incluye a cualquiera de los isómeros de butilo.

En una realización particular, el vehículo de la invención
30 presenta la siguiente composición:

	<u>Componentes</u>	<u>Porcentaje en peso respecto al total (%)</u>
	Tolueno	64
	Xileno	16
	Benzofenona	10
5	Butilglicol	5
	Acetato de cetilo	4
	Metanol	1

El vehículo de la invención puede prepararse fácilmente
10 mediante un procedimiento que comprende mezclar los componentes
en las proporciones deseadas.

Diversos ensayos han puesto de manifiesto el elevado
índice de penetración del vehículo de la invención en distintas
maderas [véase el Ejemplo 1], por lo que puede utilizarse para
15 aplicar compuestos químicos en maderas, por ejemplo, compuestos
químicos útiles para el tratamiento de maderas, en particular,
en el tratamiento y prevención de daños causados por el ataque
de agentes biológicos nocivos para la madera.

La invención también proporciona una composición, en
20 adelante composición de la invención, que comprende, al menos,
un compuesto químico y un vehículo de la invención. El vehículo
de la invención puede estar presente en la composición de la
invención en una cantidad ampliamente variable; por ejemplo, la
composición de la invención puede contener entre 0,1 y 99,9% en
25 peso del vehículo de la invención, estando el resto constituido
por dicho compuesto o compuestos químicos, en cuyo caso dichos
compuestos químicos pueden estar presentes en cualquier relación
ponderal apropiada entre ellos. La composición de la invención
puede obtenerse fácilmente mezclando el vehículo de la invención
30 con dicho compuesto o compuestos químicos en la relación
ponderal adecuada. La composición de la invención se presenta

en forma líquida, por ejemplo, en solución o dispersión.

En una realización particular de la invención, la composición de la invención es una composición útil para el tratamiento de la madera, que comprende, además del vehículo de la invención, uno o más compuestos químicos útiles para el tratamiento de la madera. En otra realización más concreta de la invención, la composición de la invención es una composición insecticida y/o fungicida, útil para el tratamiento y/o la prevención de los daños causados por insectos y/u hongos que atacan la madera, que comprende, además del vehículo de la invención, uno o más insecticidas y/o uno o más fungicidas. Entre los insecticidas y/o fungicidas que pueden estar presentes en la composición de la invención se pueden citar los siguientes: clorpirifos, fipronil, silafloufen, acetamiprid, etofenprox, isocianurato de tripropilo, fenobucarb, hexaflumuron, fenitrotion, esfenvalerato, imidacloprid, difluobenzuron, lambda-cihalotrin, clothalonil, propiconazol, y sus mezclas. En este caso, la composición de la invención es útil para inhibir el desarrollo de agentes biológicos nocivos para la madera, tales como insectos, por ejemplo, carcoma, termitas, polillas, etc., y hongos, por ejemplo, *Poria vaillantii* Fr., *Coniophora cerebella* Duey, *Merulius lacrymans* Wulf, *Lentinus lepideus* Fr., *Lenzites sepiaria* Wulf, *Chaetomium globosum* Kunz, etc.

El índice de penetración en la madera conseguido con la composición de la invención es, en general, el correspondiente al del vehículo utilizado. Dicho índice de penetración puede variar en función del tipo de madera así como del grado de humedad de la misma.

La invención también proporciona un método para el tratamiento de la madera que comprende la aplicación de una

composición de la invención a la madera a tratar, en una cantidad adecuada para conseguir el efecto deseado. En el sentido utilizado en esta descripción, la expresión Aplicación de una composición de la invención a la madera a tratar incluye tanto la aplicación de la composición de la invención sobre la superficie de la madera a tratar como la introducción, por cualquier medio apropiado, de la composición de la invención en los túneles y cavidades generados en la madera por acción, por ejemplo, de agentes biológicos nocivos.

Los siguientes ejemplos sirven para ilustrar la invención y no deben ser considerados como limitativos del alcance de la misma.

EJEMPLO 1

Determinación del índice de penetración de un vehículo sobre madera

1.1 Materiales y método

El método utilizado para determinar el índice de penetración de un vehículo sobre madera consiste en aplicar una determinada cantidad de vehículo a ensayar (entre 3 y 10 ml) en un punto (origen) de la superficie de la madera, dejar actuar al vehículo durante un periodo de tiempo determinado (entre 1 y 23 minutos), y medir el avance del frente del vehículo mediante corte de la madera y medida del frente de avance del vehículo en el interior de la madera desde el origen.

Las maderas utilizadas han sido maderas representativas de un amplio espectro de maderas, desde maderas muy blandas y porosas hasta maderas muy duras y poco porosas. En particular, las maderas ensayadas han sido las siguientes: madera de chopo, pino silvestre, nogal, cedro y haya. Las maderas se conformaron en forma de piezas de 20 x 7 x 7 cm.

Se ensayaron los vehículos cuyas composiciones se describen a continuación. A medida que se iban realizando los ensayos y se iban obteniendo resultados se seleccionaban los productos y se descartaban los que resultaban ineficaces para el objetivo perseguido. De este modo se alcanzó la composición del vehículo de la invención.

I. Combinaciones de 2 componentes diferentes:

- 1) etilenglicol/tolueno
- 2) benzofenona-2/éter etílico
- 3) fosfato disódico/monoxinol-9
- 4) butilglicol/acetileno
- 5) metanol/benzol
- 6) dodecildiaminoetil/xileno
- 7) sulfato sódico/acetato de cetilo
- 8) hidróxido sódico/cloruro de metileno

Por cada combinación se ensayaron distintas concentraciones (comprendidas en cada caso entre 0,5 y 80% en peso respecto al total) de cada uno de los componentes presentes en cada combinación. El resto hasta el 100% estaba compuesto por el otro componente.

II. Combinaciones de 3 componentes diferentes:

- 1) acetato de cetilo/hidróxido sódico/monoxinol-9
- 2) butilglicol/éter etílico/fosfato disódico

- 3) acetileno/dodecildiaminoetil/t lueno
- 4) benz 1/cloruro de metileno/sulfat sódico
- 5) benzofenona-2/acetileno/monoxinol-9
- 6) xileno/etilenglicol/metanol

5 Por cada combinación se ensayaron distintas concentraciones (comprendidas en cada caso entre 0,5 y 80% en peso respecto al total) de cada uno de los componentes presente en cada combinación. El resto hasta el 100% estaba compuesto por los otros componentes.

10

III. Combinaciones de 4 componentes diferentes:

- 1) éter etílico/metanol/butilglicol/hidróxido sódico
- 2) sulfato sódico/xileno/cloruro de metileno/benzol
- 3) dodecildiaminoetil/acetato de cetilo/fosfato disódico
- 15 /acetileno
- 4) benzofenona-2/etilenglicol/monoxinol-9/tolueno
- 5) xileno/etilenglicol/metanol

20 Por cada combinación se ensayaron distintas concentraciones (comprendidas en cada caso entre 0,5 y 80% en peso respecto al total) de cada uno de los componentes presente en cada combinación. El resto hasta el 100% estaba compuesto por los otros componentes.

25

IV. Combinaciones de 5 componentes diferentes:

- 1) metanol/acetileno/etilenglicol/benzol/fosfato disódico
- 30 2) xileno/cloruro de metileno/dodecildiaminoetil/sulfat sódico/monoxinol-9

- 3) benzofenona-2/hidróxido sódico/metanol/acetato de cetilo/éter etílico
- 4) acetileno/sulfato disódico/butilglicol/cloruro de metileno/tolueno

5 Por cada combinación se ensayaron distintas concentraciones (comprendidas en cada caso entre 0,5 y 80% en peso respecto al total) de cada uno de los componentes presente en cada combinación. El resto hasta el 100% estaba compuesto por los otros componentes.

10

V. Combinaciones de 6 componentes diferentes:

- 1) tolueno/éter etílico/etilenglicol/metanol/monóxido de carbono/acetileno
- 2) hidróxido sódico/acetato de cetilo/sulfato sódico/xileno/dodecildiaminoetil/benzol
- 3) benzofenona-2/cloruro de metileno/fosfato disódico/butilglicol/acetileno/hidróxido sódico
- 4) tolueno/xileno/benzofenona-2/butilglicol/acetato de cetilo/metanol

15

20 Por cada combinación se ensayaron distintas concentraciones (comprendidas en cada caso entre 0,5 y 80% en peso respecto al total) de cada uno de los componentes presente en cada combinación. El resto hasta el 100% estaba compuesto por los otros componentes.

25

30

1.2 Resultados

En general, l s mejores resultados, expresados como la medida (en mm) del avance del frente del vehículo se obtuvier n con un vehículo cuya composición contenía 6 componentes diferentes, concretamente con una composición de tipo V.d)

5 compuesta por tolueno, xileno, benzofenona-2, butilglicol, acetato de cetilo y metanol. En particular, con un vehículo que presentaba la Composición A: 64% de tolueno, 16% de xileno, 10% de benzofenona-2, 5% de butilglicol, 4% de acetato de cetilo y 1% de metanol, donde todos los porcentajes son en peso respecto

10 al total, se obtuvieron los resultados que se recogen en la Tabla 1.

Tabla 1
Indice de penetración (IP) de la composición A
en diversas maderas

Madera	Cantidad (ml)	Tiempo (min)	IP (mm)
Chopo	3	1	10
Chopo	6	2,5	15
Chopo	10	6	20
Pino silvestre	3	2	10
Pino silvestre	6	5	15
Pino silvestre	10	10	20
Nogal	3	6	10
Nogal	6	14	15
Nogal	10	20	20
Cedro	3	8	10
Cedro	6	17	15
Cedro	10	23	20
Haya	3	8	10
Haya	6	17	15
Haya	10	23	20

Ensayos adicionales realizados con composiciones que
contenían uno o más insecticidas y/o fungicidas junto con un
vehículo proporcionado por esta invención, pusieron de
manifiesto que el índice de penetración de la composición era
5 el mismo que el del vehículo [sin principio(s) activo(s)].

REIVINDICACIONES

1. Un vehículo útil para aplicar compuestos químicos en
5 maderas, que comprende la siguiente composición:

	<u>Componentes</u>	<u>Porcentaje en peso respecto al total (%)</u>
	Tolueno	40-70
	Xileno	6-40
10	Benzofenona	3-18
	Butilglicol	2-9
	Acetato de cetilo	1-7
	Metanol	0,3-4

- 15 2. Vehículo según la reivindicación 1, que comprende la
siguiente composición:

	<u>Componentes</u>	<u>Porcentaje en peso respecto al total (%)</u>
	Tolueno	64
20	Xileno	16
	Benzofenona	10
	Butilglicol	5
	Acetato de cetilo	4
	Metanol	1

25

3. Una composición que comprende, al menos, un compuesto
químico y un vehículo según cualquiera de las reivindicaciones
1 ó 2.

30

4. Composición según la reivindicación 3, en el que dicho
compuesto químico comprende uno o más insecticidas y/o uno o más

fungicidas.

5 5. Composición según la reivindicación 4, en el que dicho
compuesto químico se selecciona entre clorpirifos, fipronil,
silafloufen, acetamiprid, etofenprox, isocianurato de
tripropilo, fenobucarb, hexaflumuron, fenitrothion,
esfenvalerato, imidacloprid, difluobenzuron, lambda-cihalotrin,
10 clothalonil, propiconazol y sus mezclas.

6. Un método para el tratamiento de la madera que
comprende la aplicación de una composición según cualquiera de
las reivindicaciones 3 a 5 a la madera a tratar.

15

7. Método según la reivindicación 6, para el tratamient
y/o la prevención de daños causados por agentes biológicos
nocivos para la madera, que comprende aplicar en la madera a
tratar una composición según cualquiera de las reivindicaciones
20 4 ó 5.

AC - 18

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03022638 00000000

Folios: 21

NIT : 800176037-2

Fecha (MM): 2003-03-18 14:41:04

Tramite : 011 PCT-PATENT 370 FASE NACI 41: PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 18,867
FECHA : MARZO 13 DE 2003

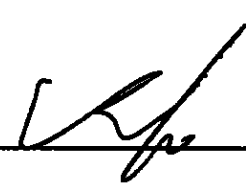
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
PARRA RODRIGUEZ : CAVELI	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	6592908	13/03/2003	2,150,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	400,000.00
		TOTAL :	\$ 400,000.00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°

PCT/ES 01/00175

19

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

CIP⁷ B27K 3/50, 3/38

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima consultada (sistema de clasificación, seguido de los símbolos de clasificación)

CIP⁷ B27K

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

WPI, EPODOC, CIBEPAT, HCAPLUS

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones n°
A	WO 0053017 A1 (RODRÍGUEZ RAMOS) 14.09.2000 resumen; reivindicaciones 1 y 7; ejemplo.	1-7
A	ES 2075549 T3 (DESOWAG GmbH) 01.10.1995 reivindicaciones.	1-7
A	ES 2033650 T1 (RÜTGERSWERKE AKTIENGESELLSCHAFT) 01.04.1993	1-7

☐ En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos ☒ Los documentos de familia de patentes se indican en el anexo

* Categorías especiales de documentos citados:

"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.

"B" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.

"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).

"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.

"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.

"T" documento anterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.

"X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento absolutamente considerado.

"Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se menciona a otro o otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.

"Z" documento que forma parte de la misma familia de patentes.

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional. 29 junio 2001 (29.06.2001)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional

26 JUL 2001

26.07.01

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional O.E.P.M.
C/Panamá 1, 28071 Madrid, España.
n° de fax +34 91 3495304

Funcionario autorizado
Marta Ojanguren

n° de teléfono +34 91 349 54 74

20

INF RME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°
PCT/ES 01/00175

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
WO 0053017 A	14.09.2000	AU 3045700 A	28.09.2000
ES 2075549 T	01.10.1995	DE 4133389 A	15.04.1993
		EP 537447 AB	21.04.1993
		JP 5194126 A	03.08.1993
		AT 122953 T	15.06.1995
		DK 537447 T	24.07.1995
ES 2033650 T	04.04.1993	EP 503228 AB	16.09.1992
		DE 4108090 AC	17.09.1992
		GR 92300117 T	16.03.1993
		AT 123990 T	15.07.1995

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

21

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina Internacional



(43) Fecha de publicación internacional
14 de Noviembre de 2002 (14.11.2002)

PCT

(10) Número de Publicación Internacional
WO 02/090068 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes: B27K 3/50,
3/38

(21) Número de la solicitud internacional: PCT/ES01/00175

(22) Fecha de presentación internacional:
7 de Mayo de 2001 (07.05.2001)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(71) Solicitante

(72) Inventor: RODRIGUEZ RAMOS, Rafael (ES/ES);
Calle Linares, 7 Pta. 3, E-46018 Valencia (ES).

(74) Mandatario: MALDONADO JORDAN, Julia; Linares,
7-3ª, E-46018 Valencia (ES).

(81) Estados designados (nacional): AL, AG, AI, AM, AT,
AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR,

CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GH,
GM, GR, GU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC,
LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW,
MX, MY, NZ, PA, PE, PG, PH, PI, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK,
SL, TJ, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA,
ZW.

(84) Estados designados (regional): patente ARIPO (GH, GM,
KE, LS, MW, MY, SD, SI, SZ, TZ, UG, ZW), patente
caribeña (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM),
patente europea (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR,
GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, TR), patente OAPI
(BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GW, ML, MR, NE, SN,
TD, TG).

Publicado:

— con informe de búsqueda internacional

Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección
"Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al
principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.

(54) Title: VEHICLE USED TO APPLY CHEMICAL COMPOUNDS TO WOOD

(54) Título: VEHICULO PARA LA APLICACION DE COMPUESTOS QUIMICOS EN MADERA

(57) Abstract: The invention relates to a vehicle comprising toluene (40-70 %), xylene (6-40 %), benzophenone (3-18 %), butylglycol (2-9 %), cetyl acetate (1-7 %) and methanol (0.3-4 %). The inventive vehicle has a high wood penetration index and can be used to prepare wood treatment compositions which contain one or more chemical compounds, e.g. insecticides and/or fungicides, and which are used to treat or prevent damage caused by attacks by biological agents that are harmful to wood.

(57) Resumen: El vehículo de la invención comprende tolueno (40-70 %), xileno (6-40 %), benzofenona (3-18 %), butilglicol (2-9 %), acetato de cetilo (1-7 %) y metanol (0.3-4 %). El vehículo presenta un elevado índice de penetración en la madera y puede utilizarse para preparar composiciones útiles para el tratamiento de la madera que contienen uno o más compuestos químicos, por ejemplo, insecticidas y/o fungicidas, con el fin de tratar o prevenir los daños causados por el ataque de agentes biológicos nocivos para la madera.

WO 02/090068 A1



2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Ernesto Cavellier Franco
Apoderado
Rafael Rodríguez Campos

Oficio N° 07484

ASUNTO:	Radicación N°	03-022638
	Solicitud internacional	PCT/ES2001/00175
	Fecha inicio fase nacional	07/12/2003
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	430
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

- ☐ La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enuncados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

12 SET. 2003

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____.